



Salta, 05 de junio de 2024

RES. DECECO N° 495-24

Expte. N° 6428/24

**VISTO:** el Plan Estratégico Institucional (PEI) aprobado por Res. CD-ECO N° 280/22, en el cual se definen políticas de acción tendientes a la capacitación permanente del personal para diferentes áreas claves en la Gestión Universitaria, se propone desde la Coordinación de Aseguramiento de la Calidad el dictado del Curso de Capacitación: "Prevención de Incendios y uso de extintores" en Sede Central de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.

**CONSIDERANDO:**

**QUE,** esta actividad se enmarca dentro del Plan Anual de Trabajo (PAT) de la Coordinación de Aseguramiento de la Calidad aprobado por Res CD-ECO N° 228/24.

**QUE,** mediante Resoluciones DECECO N° 1105/23 se conformó la Comisión de Higiene y Seguridad Laboral en el ámbito de esta Facultad y los Roles de Emergencia, respectivamente.

**QUE,** la capacitación se acuerda en forma conjunta desde la Coordinación de Aseguramiento de la Calidad de la FCEJyS y la Coordinación de Servicios Externos de Higiene y Seguridad de la Universidad Nacional de Salta.

**QUE,** la capacitación está destinada al Personal Nodocente, Becarios, Contratados, Docentes y Autoridades de esta Unidad Académica.

**QUE,** será de carácter obligatorio para las personas que conforman la Comisión de Higiene y Seguridad Laboral y Personal Nodocente designado para Roles de Emergencia; y de carácter voluntario para los demás interesados de la Facultad.

**QUE,** mediante esta capacitación se pretende abordar una serie de temas significativos para prevenir, identificar y manejar incendios de manera segura, como así también la manipulación práctica de elementos y equipos de protección disponibles.

**QUE,** la propuesta de capacitación cuenta con el visto bueno de la Secretaría de Asuntos Académicos.

**POR ELLO:**

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,  
JURÍDICAS Y SOCIALES**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.- TENER POR APROBADO** el dictado del CURSO DE CAPACITACIÓN: "PREVENCIÓN DE INCENDIOS Y USO DE EXTINTORES" en la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales – Sede Central, realizado el día 24 de mayo de 2024 de 9.30 a 11.30 hs., de acuerdo a la propuesta que obra como ANEXO I de la presente resolución.





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas  
Jurídicas y Sociales

"2024 - 30 Años de la Consagración de la Autonomía Universitaria y 75 años de la Gratuidad de la Universidad"

RES. DECECO N° 495-24

Expte. N° 6428/24

**ARTÍCULO 2°.- ESTABLECER** que el dictado del mismo estuvo a cargo de:

- Sebastián Guaymas - Lic. en Higiene y Seguridad en el Trabajo – Prevención ART.
- Marcela Morales - Tec. en Higiene y Seguridad en el Trabajo - Servicio Externo de la UNSa.
- Celeste Gómez - Lic. en Higiene y Seguridad en el Trabajo - Servicio Externo de la UNSa.

**ARTÍCULO 3°.- DISPONER** que dicha capacitación es de carácter obligatorio para los miembros de la Comisión de Higiene y Seguridad Laboral, y Personal Nodocente designado para Roles de Emergencia; y de carácter voluntario para los demás interesados de la Facultad.

**ARTÍCULO 4°.- PUBLÍQUESE** en el Boletín Oficial de la Facultad y notifíquese a los interesados. Cumplido, archívese.

MGP/DAF

Cra. María Rosa Panza de Miller  
Secretaría de As. Académicos  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc.- UNSa



Mg. MIGUEL MARTIN NINA  
DECANO  
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNSa

762



## ANEXO I – RES. DECECO N° 495-24

### Curso de Capacitación Tema: “PREVENCIÓN DE INCENDIOS y USO DE EXTINTORES” en la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.

**Consideraciones Iniciales:** La capacitación se acuerda en forma Conjunta desde La Coordinación de Aseguramiento de la Calidad, dependiente de la Secretaría de Asuntos Académicos y la Coordinación de Servicios Externos de Higiene y Seguridad de la Universidad Nacional de Salta.

Esta actividad se enmarca dentro del Plan Anual de Trabajo (PAT) de la Coordinación de Aseguramiento de la Calidad Res. CD - ECO N° 228/24.

**Alcances:** Con el curso de capacitación, se pretenden abordar una serie de temas significativos para prevenir, identificar y manejar incendios de manera segura. Se abordarán aspectos que permitan prevenir incendios en el lugar de trabajo, asesorar respecto a un almacenamiento seguro de materiales inflamables, entre otros.

Así mismo, se revisarán tipos de equipos de protección contra incendios disponibles, como extintores, mangueras, entre otros; y a través de aplicación práctica se enseñará a usarlos correctamente.

#### **Objetivos:**

##### **Generales**

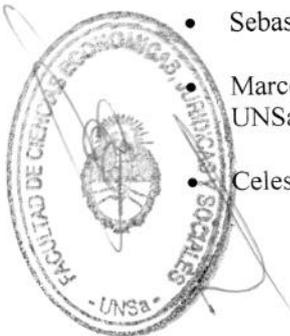
- Cumplimentar con el programa de capacitación y fortalecimiento de colabores de la FCEJyS.
- Aplicar, en una situación de emergencia, los conceptos elementales sobre los que se fundamenta la Prevención de Incendios.

##### **Específicos**

- Comprender causales de un incendio y cuando estos pueden ser previstos.
- Entender cuáles son los mecanismos físico-químicos necesarios para que se produzca fuego y cuáles son sus tipos
- Adquirir los conceptos esenciales de la prevención de incendios y su aplicación.
- Reconocer cuales son los métodos de extinción de un incendio y como es su aplicación
- Fomentar y estimular aquellos conocimientos relacionados con extintores portátiles, desde su manipulación hasta el cálculo para la protección de un edificio.

#### **Capacitadores:**

- Sebastián Guaymas - Lic. En Higiene y Seguridad en el Trabajo - Prevención ART.
- Marcela Morales - Tec. En Higiene y Seguridad en el Trabajo - Servicio externo de la UNSa.
- Celeste Gómez - Lic. En Higiene y Seguridad en el Trabajo - Servicio externo de la UNSa.





## RES. DECECO N° 495-24

**Destinado a:** Personal Nodocente, Becarios, Contratados, Docentes y Autoridades de la Facultad de Ciencias Económicas Jurídicas y Sociales.

**Modalidad de Inscripción:** Se prevé difusión por medios de comunicación de la Facultad de Ciencias Económicas Jurídicas y Sociales.

Así mismo, se dispone de un link para inscripción el cual se adjunta al presente, la misma podrá registrarse hasta hs 10 del día 23/05/2024.

**Modalidad de Cursado:** se prevé realizar el curso en un encuentro de dos horas teórico práctico.

Se extenderán Certificados de Asistencia.

### Fecha y Lugar de Cursado:

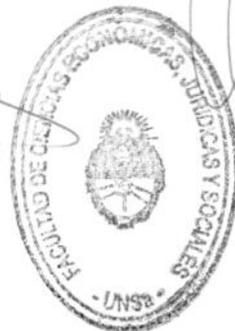
- **Viernes 24/05/2024 de 9.30 a 11.30 horas.**
- **9.30 hs.** Abordaje Teórico: Aula Moreno - Wierna de la Facultad de Ciencias Económicas Jurídicas y Sociales.
- **10.00 hs.** Abordaje Practico: Dependencia de Obras y Servicios de la Universidad Nacional de Salta

### Tipo de Actividad:

- De carácter Obligatorio para las personas incluidas en DECECO N° 1105/2023 Comisión de Higiene y Seguridad Laboral de la Facultad de Ciencias Económicas Jurídicas y Sociales.
- De carácter Voluntario para demás interesados de esta Unidad Académica.

MGP/DAF

760  
Cra. María Rosa Panza de Miller  
Secretaría de As. Académicos  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc.- UNSa



Mg. MIGUEL MARTIN NINA  
DECANO  
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNSa